



Ministerio de Trabajo, Sanidad
y Previsión

Junta Nacional contra el Paro

Me honro en comunicar a usted que el Consejo de Ministros, en sesión celebrada el día 19 de Noviembre de 1935, acordó subvencionar, con la cantidad de 76.090,76 pesetas, las obras de saneamiento de balsas en Vitoria, provincia de Alava, con cargo al crédito autorizado en el art. 4º de la Ley de 25 de junio de 1935, para las que esa Diputación Provincial había solicitado de esta Junta la concesión de una prima con destino a remediar el paro existente en esa localidad.

Madrid, 21 de Noviembre de 1935.

EL SECRETARIO,



233,244 98



Sr. PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALAVA.

sión de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial
del día 23 de noviembre de 1935.

99999999999999999999

Dada cuenta del escrito que precede; la Comisión Gestora acuer-
da quedar enterada con satisfacción.

P. A. de S. E.

El Secretario de Gobierno interino,



Antonio de Lechave-Lintal

EL SECRETARIO

